



17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
Estados Unidos de América

Organización de los Estados Americanos

T. 202.458.3000
www.oas.org

Secretaría de Seguridad Multidimensional

XLII REUNION DEL GRUPO DE EXPERTOS PARA EL CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS
26 al 27 de mayo de 2016
Washington D.C.

OEA/Ser.L/XIV.4.42
DDOT/doc.7/16
25 mayo 2016
Original: English

**PRESENTACIÓN SOBRE RETOS EN LA EVALUACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DE LOS SISTEMAS ANTI
LAVADO DE ACTIVOS EN LA REGIÓN DEL CARIBE**

CFATF



GAFIC

**XLII REUNION DEL GRUPO DE EXPERTOS PARA
EL CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS
SUB-GRUPOS DE TRABAJO
MAY 26 – 27 de 2016 WASHINGTON D.C., USA**

**RETOS EN LA EVALUACION DE LA EFECTIVIDAD DE LOS SISTEMAS
ANTI LAVADO DE ACTIVOS EN LA REGION DEL CARIBE**

Dawne J. Spicer
Directora Ejecutiva Adjunta



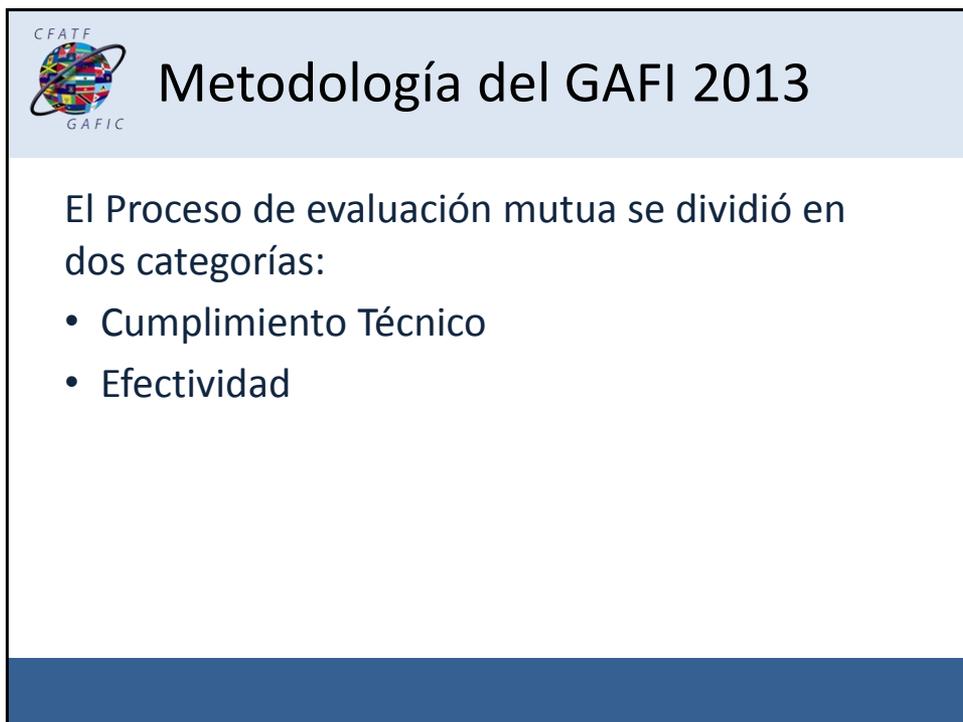
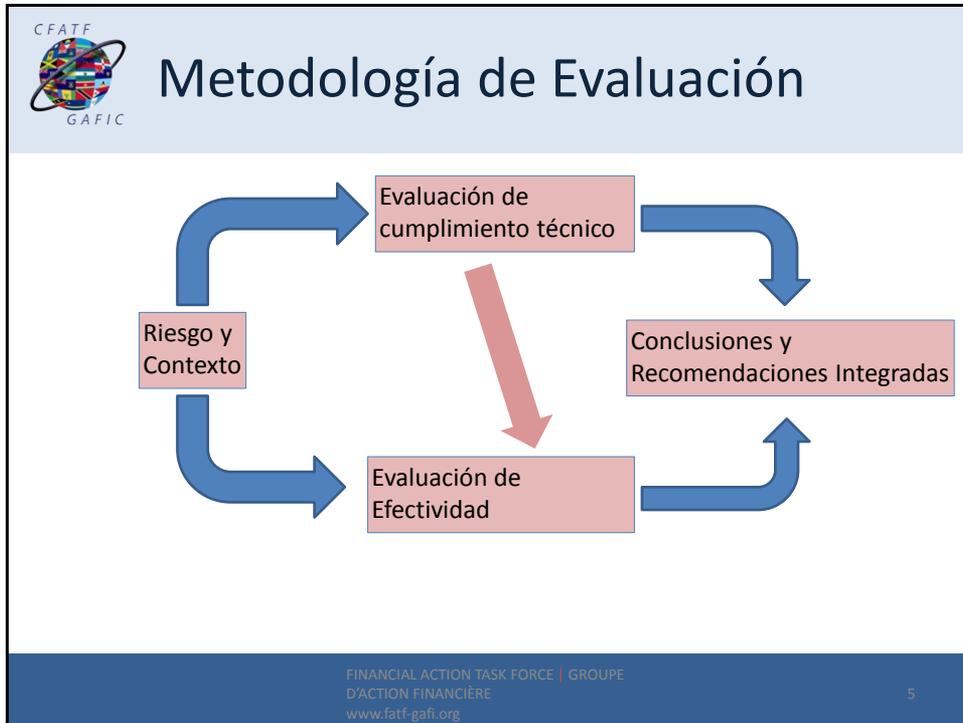
Agenda

- Metodología de evaluación del GAFI (2013)
- Retos en la Efectividad.
- Retos en la evaluación de los resultados IO.2 - IO.8
- Conclusión.



Metodología de evaluación del GAFI

- La metodología fue aprobada por el GAFI en febrero de 2013.
- Proporciona los criterios utilizados para evaluar el cumplimiento técnico de las Recomendaciones del GAFI y la Efectividad de los sistemas ALA/CFT.





Efectividad

Los Evaluadores se focalizan en:

- La medida en que los Resultados definidos han sido alcanzados.
- Lo que se puede hacer para mejorar la efectividad.
- Las características de un sistema efectivo.
- Los aspectos fundamentales a considerar para determinar si el Resultado fue alcanzado.



Retos en la Efectividad - Implementación de la Metodología

- Falta de Evaluaciones Nacionales de Riesgo (NRAs).
- Aplicación o entendimiento inapropiado del Enfoque Basado en Riesgo (RBA).
- Estadísticas inexistentes y/o imprecisas.
- Asignar pesos para cada aspecto fundamental basado en los factores contextuales de la jurisdicción.
- El uso de datos cuantitativos Vs. cualitativos.
- Definición de las calificaciones de efectividad.





Retos en la Efectividad - Implementación de la Metodología

- Subjetividad de la información enviada.
- Subjetividad de las conclusiones.
- Mantener un vínculo con el Cumplimiento Técnico (TC) en la evaluación del nivel de efectividad.
- Información limitada en referencia a la información de solicitudes o cooperación a nivel internacional.
- Recursos.



IO.2 – Características de un sistema efectivo



- El país provee asistencia e información constructiva y oportuna cuando es solicitada por otros países.
- Las autoridades competentes apoyan con las solicitudes para: localizar y extraditar criminales; e identificar, congelar, incautar, decomisar y repartir activos.
- Las autoridades competentes buscan cooperación internacional para perseguir a los criminales y sus activos.



10.2 Retos



- Solicitud de información sobre riesgos y cooperación internacional, previa a la visita in-situ.
- Recolección de Datos– en proceso de solicitud; solicitada; tiempo de respuesta; retroalimentación; seguimiento; metodología.
- Intercambio de información sobre el usufructuario de personas legales y arreglos legales.
- Intercambio espontáneo de información.
Intercambio de información con supervisores y autoridades.



10.8 - Características de un Sistema Efectivo

- Los Criminales son privados (a través del uso apropiado de medidas provisionales de decomiso) del producto e instrumento de sus delitos (tanto locales como extranjeros), o sus propiedades por valor equivalente.
- El decomiso incluye a los activos recuperados a través de procesos criminales, civiles o administrativos; el decomiso proveniente de declaraciones de cruce de frontera falsas y restitución a víctimas (a través de procesos judiciales).
- El país administra los bienes incautados y/o decomisados, o comparte activos decomisados con otros países.





IO.8 Retos

- Falta de estadísticas apropiadas.
- Dificultad en el análisis de las estadísticas suministradas.
- Información sobre decomiso a través de la frontera.



Conclusiones



Debería ser más fácil evaluar la efectividad en el futuro sí:

- Se completaran e implementaran las Evaluaciones Nacionales de Riesgo (NRAs).
- Aumento de recursos - conocimiento técnico.
- Más capacitación para los reguladores y las partes interesadas en qué elementos hacen un sistema y las medidas que se deben tomar para lograr esto en cada jurisdicción.
- So los Países ponen en marcha medidas para mostrar adecuadamente el nivel de aplicación, por ejemplo, datos cualitativos y cuantitativos.
- Más experiencias de evaluación a través de la red global.
Aumento de la experiencia de los evaluadores y la Secretaría.



Gracias!

Para información adicional:

www.cfatf-gafic.org

www.fatf-gafi.org